

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

franqueo concertado

Número suelto, 10 céntimos

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NUMERO 8.128

Subscription, Capital, no mes 1,25  
Provincia, trimestre 4,00  
Portugal, 5,00  
República Argentina año, 02 g m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

JUEVES 17 DE JUNIO DE 1920  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 55  
TELÉFONO NÚM 29

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se educa al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, 0,65 p. l.  
Tercera 0,15 p. l.  
Primera 0,35 p. l.  
Reclamos y gacetas 0,25 p. l.)  
Remisión, comandas y recibos a pedido

## ACADEMIA "PRADA",

Preparatoria para carreras militares

Director Don Adolfo Prada Vaquero  
Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería.  
Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academia y Colegios Militares auxiliados por un competente profesorado civil  
En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no iguales por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.  
En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.  
Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene

NÚNEZ DE ARCE, 16, 17 y 18 TELEFONO 364 - TOLEDO -

## AGUA NITROGENADA, HIPERTERMIALES

DE CALDFUS DE TUY (PROVINCIA DE PONENTE)

Las mejores para la curación de enfermedades del Aparato Respiratorio, Reuma y Enterocolitis Mucomembranosa.  
Temporada oficial: De 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

**SALVADOR GARCIA VILAPLANA**  
(SUCESOR DE GARCIA HERMANOS)  
Santa Clara, 2 Zamora.  
Sin necesidad de anuncios pomposos y vanidosos ya sabe el público en general que esta casa es la primera en todos los artículos de Bazar, Papelería y demás que trabaja; y por la extensión de sus negocios no hay quien venda más barato.  
Los hechos a diario lo demuestran. Continúa la venta a plazos desde pts. 5 mensuales

## Academia EYMAR

Preparación completa para los cuerpos de Telégrafos y Correos con arreglo al nuevo plan.  
PROFESORADO COMPETENTE  
Clases de Idiomas, Francés e Inglés. Preparación para Radiotelegrafistas y demás carreras especiales, Bachillerato y Magisterio. Director, Don Enrique Eymar Fernández  
Avenida de Requejo, 17, 2.º derecha  
Horas de consulta y matrícula de 15 a 18.

**ABANICOS**  
Importación directa del Japon  
Ultimos modelos  
La colección más extensa  
Lo más barato  
Precios baratísimos  
Luis de la Cuesta  
12, Santa Clara, número 12. - ZAMORA -

**FARMACIA**  
- DE -  
**PEDRO BALLESTERO GOMEZ**  
DEPOSITO DEL ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA "SOL" A 1'80 EL LITRO

## EL GOBIERNO Y LA PRENSA

Ya se ha publicado la Real orden ordenando el aumento del precio de venta de los periódicos tan anhelado por los grandes rotativos como temido por los pequeños diarios provincianos.  
A contar desde el día de ayer se ha duplicado el valor de nuestro trabajo, único que no había sufrido alteración a pesar de los trastornos económicos ocasionados como consecuencia de la guerra y único que se sostendría firme en su puesto de no haberse mezclado en el asunto el Gobierno, para favorecer a algunas empresas.

Lo anómalo del caso es que se oponen al cumplimiento de la disposición ministerial los diarios que más han batallado por la elevación del precio de los periódicos, fundando su actitud en que se restringe la difusión de la Prensa, prohibiendo sorteos y combinaciones que servían de alicate para sumar lectores.  
En Madrid se reunieron los directores de los periódicos de la Corte y adoptaron medios con carácter de generales que son inadmisibles y que por serio, no han de pasar sin nuestra protesta.

Los intereses de los diarios cortesanos son contrapuestos a los de provincias ya que éstos tienen en la suscripción los medios lícitos de vida que aquellos logran en la venta callejera. Elevando únicamente el precio de venta es casi seguro que se anule la de los más modestos, que no podremos sobrevivir alcanzando la elevación a los abonados.  
Se ha llevado a la Gaceta la Real orden sin consultar con los interesados que habían de oponerse a esa reforma que parece hecha con el exclusivo fin de hacer desaparecer a la mayor parte de los diarios españoles, con quienes nada se ha consultado y a los cuales se les equipara con los de Madrid.

Elevado el precio, tiene por necesidad que disminuir el número de lectores, resultando de esta manera no solo perjuicio para las empresas sino gran quebranto para la cultura.  
Lo que se ha hecho en esta cuestión es una maniobra intolerable de la que pronto habrá de arrepentirse el gobierno, más atento en fomentar los intereses particulares de algunas empresas periodísticas que de llevar un consuelo a los afligidos proporcionándoles las subsistencias a precios de fácil adquisición.

Otro Gobierno cualquiera que no fuera el nuestro, procuraría contener la elevación de los precios de cualquier artículo que fuera, porque cuanto más baratos se vendieran, más asequibles estarían para todos los bolsillos.

En España donde se tiene un concepto equivocado de la realidad, se halaga a las empresas obligándolas a elevar el valor de un artículo que dará por tierra con los sacrificios y desvelos de muchos años de vida.

El Gobierno debió señalar condiciones distintas para los diarios de Madrid y los de provincias haciendo factible la vida de todos con sanas y prudentes medidas, y lo que ha hecho es demostrar una vez más las ventajas de estar al lado de la cabra.

Comprendemos que con el afán "proteccionista" de nuestros gobernantes se busque un ingreso cuantioso en el servicio de comunicaciones y en la aplicación de la ley del Timbre. Lo que es incomprensible es que sin estar en antecedentes de la marcha administrativa de las empresas periodísticas, sin conocer las fuentes claras, confesables, perfectamente lícitas de que pueden disponer, haya nadie que se aventure a dar el golpe de gracia—de desgracia mejor—a los periódicos.

Si en el extranjero los gobiernos han adoptado medidas de esa naturaleza, sus razones tendrán.  
De que la Real orden que comentamos es injusta desde el preámbulo hasta el final, es muy posible que no tarde mucho tiempo en tener pruebas el Gobierno.  
De hacerse cumplir a rajatabla lo dispuesto, dentro de poco comenza-

rán a invadir la Corte los operarios, los redactores y el personal de las Administraciones que por esa disposición de privilegio se encontrarán en plazo muy breve sin trabajo.

El conflicto creado requiere una solución urgentísima que los diarios provincianos esperamos impacientes ya que nuestros intereses no por modestos van a ser atropellados por una anodina e intolerable disposición que acredita a quien la suscribe.

Es indispensable organizarse para que los derechos atropellados con inconsciencia inexplicable sean restaurados y respetados.

Para la protesta razonada y enérgica como para la resistencia en la forma que sea precisa, estamos a la disposición de nuestros colegas.  
¡Abajo las castas y los privilegios!

## Partido de pelota.

En el partido de pelota celebrado el día de San Antonio en el pueblo de Carbellino de Sayago, triunfaron los jugadores de Alfara, Valeriano Viñuela, Heliodoro Pardo y Angel López, los cuales desafiaron a tres jugadores de un pueblo del partido de Sayago, para el día 9 de Septiembre próximo en la Ermita de Gracia, (término de Villamor).

## PARA BIEN VESTIR

Comprar los figurines de las últimas creaciones de modas que del extranjero recibe constantemente la casa

## BECEDAS y GONZALEZ

Santa Clara, número 6.  
ABANICOS y mil novedades de temporada encontrarán el público en nuestra casa

## El abono de las contribuciones.

La «Gaceta» publicó una Real orden del ministerio de Hacienda confirmando las instrucciones y órdenes telegráficas de la Dirección general de Contribuciones a las Delegaciones de Hacienda, respecto a cuotas de la contribución industrial y de comercio y a las Empresas de espectáculos públicos; al aumento tributario del 60 por 100, que se hará efectivo en la recaudación ordinaria por terceras partes, en cada uno de los tres últimos trimestres del actual ejercicio, por medio de los mismos recibos trimestrales, en los que se hará constar dicho aumento y la liquidación de altas y bajas.

## SUCESO SANGRIENTO

### Obra de una loca.

Cuentan de Madrid que Margarita Santos Sastre, de 33 años, que vivía con su esposo Víctor Palencia, electricista de la Escuela de Ingenieros de Montes, en la calle de Aranda número 18, sufrió anteaayer un ataque de locura.

Estando Margarita con una hija de dos años y otra de seis meses, se apoderó de una navaja barbera y degolló a las dos hijas. Luego Margarita se suicidó.

En el momento que ponía fin a su vida se presentó el marido, pero éste no pudo evitar el suceso.

En la casa donde ocurrió la tragedia se presentó el Juzgado.

El juez tomó declaraciones y ordenó el levantamiento de los cadáveres.

El suceso ha impresionado al vecindario.

## DIBUJO

Se da licencia de LINEAL, FIGURA Y TOPOGRAFICO  
San Torcuato 86, principal.

## Nofas municipales

En segunda convocatoria anoche celebró sesión la Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Cardenal y asistencia de los concejales señores Marcos Iglesias, Prieto, Ruiz Zorrilla, González Toral, Tola, Horna, Escudero, Aguado, Marcos Garrote, Vicente Sendin, Hernández Zapata, Nieto (D. P.), Berrocal, Muñelletes y Domínguez Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el capítulo de RUEGOS Y PREGUNTAS

Inicia los ruegos el señor Tola, pidiendo se abone a los bomberos las guardias practicadas y que en el madero se construyan dos naves para el degüello del ganado de cerda.

El señor Toral pregunta si se hizo efectiva la cantidad que con el Ayuntamiento acordó contribuir al homenaje del señor Requejo.

Sobre servicios municipales hablan los señores Berrocal, Muñelletes, Escudero y Marcos Iglesias y el señor Domínguez García pidió que dotaran de agua, el abrevadero de San Martín de Abajo.

El Ayuntamiento acordó que la Comisión de Mensaje y el Sindicato asistan el día 22 al homenaje en honor del ilustre médico don Francisco Piorno Sever, pudiéndolo hacer las concejales que lo deseen.

El señor Pérez Cardenal dió cuenta de haber recibido la visita del nuevo gobernador civil señor Casado Moreno, y rogó a la Comisión de festejos que visitara a la del Circulo Mercantil, para acordar lo que ha de hacerse en las ferias de Septiembre.

## ASUNTOS DE OFICIO

Pasó a la Comisión de Obras la relación de descuentos por obras ejecutadas particulares en el Cementerio.

## ORDEN DEL DIA

Se acordó que la Comisión de Hacienda determine la cantidad con que ha de contribuir el Ayuntamiento al homenaje de los héroes de Villar, o sea a los comuneros de Castilla.

Previo informe se autorizó a don Lorenzo Almaraz, para hacer obras en las casas 1 y 3 de la Puebla de San Torcuato, a don Ramón de la Cuesta, para sustituir el mirador de la casa número 42 de la calle de Ramos Carrión; a don Pascual Rodríguez Sutil, para abrir una puerta en las afueras de Santa Ana y a don Félix Marín, para realizar obras de reformas en el interior de la casa número 21 de la calle de Santa Clara.

Se aprobó el informe aceptando la liquidación de las recetas despachadas por el farmacéutico señor Carrascal.

Se acordó modificar el pliego de condiciones para el arrendamiento de la casa de las Panaderas y fijar el día 10 de Julio para la subasta.

Anunciar nueva subasta para la adquisición de 40 capotes para la guardia municipal.

La Corporación se dió por enterada de la invitación del Ayuntamiento a la sexta semana municipal.

## García Molinas y Zamora

### Acto de gratitud

Ha regresado de Fuente el Carnero (Fuentesauco) el presidente de la Diputación señor Gutiérrez Lorenzo a cuyo pueblo se había trasladado con el fin de repartir las 500 pesetas enviadas por el excelentísimo señor don Francisco García Molinas, senador por esta provincia y de cuyo donativo dimos oportuna cuenta.

El ilustre filántropo señor García Molinas ha resuelto distribuir la asignación que como senador le corresponde, entre los pobres de la provincia de Zamora y los de Madrid, destinando las 500 pesetas mensualmente, alternando, entre los pueblos más necesitados.

En Fuente el Carnero se verificó la distribución de las primeras 500 pesetas, entre el vecindario pobre, después de celebrarse una misa en memoria del alma de la que fué bella y bondadosísima señorita María

Luisa García Molinas, hija de nuestro respetable amigo.

El reparto estuvo presidido por las autoridades, quienes escucharon palabras de gratitud para el desprendimiento caritativo de nuestro senador.

Levantóse un acta suscrita por el cura párroco, don Félix González; por el alcalde, don Paulino Rodríguez; por el juez municipal, don Alfonso Rodríguez; por el maestro, don Ramón Tomé y por el secretario don Alfonso Román en la que se patentiza elocuentemente la gratitud de Fuente el Carnero hacia el señor García Molinas por su amor a los desvalidos y su caridad inagotable.

## Boletín Meteorológico.

(—)

OBSERVACIONES meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 708'2 milímetros.

Temperatura máxima, 19 grados.

Temperatura mínima, 7 grados.

Dirección del viento, O

Velocidad del viento en las 24 horas, 441 kilómetros.

Cantidad de lluvias, en el día, 00 litros por metro cuadrado.

Para HERALDO DE ZAMORA.

## EL OBRERO Y LAS MAQUINAS

Se cita muchas veces el aforismo de que el obrero tiende a hacerse un accesorio de la máquina la cual debe en gran parte suplirle. No es tan en realidad, la consecuencia absoluta de la invención de las máquinas. Ellas han podido ocasionar crisis momentáneas, dolorosas siempre, pero el número de obreros no ha hecho más que aumentar y el hombre en lugar de ser un accesorio de la máquina es su maestro inteligente y libre.

De los resultados comparados del trabajo a mano y con la máquina se desprende las indiscutibles consecuencias siguientes: 1.ª Con la máquina se precisa realizar mayor número de operaciones distintas que en el trabajo a mano para obtener el mismo producto, porque la máquina implica siempre una gran división del trabajo.

2.ª Es necesario menos tiempo y dinero porque la máquina multiplica considerablemente la potencia y la actividad productora del hombre. Rapidez, economía, abundancia en la producción, he aquí las ventajas obtenidas con las máquinas. De la relación entre el trabajo realizado con máquinas y el trabajo muscular se deducen las conclusiones siguientes:

1.ª La tasa general de los salarios ha aumentado, salvo raras excepciones con el aumento de la fuerza mecánica y es particularmente en las industrias transformadas por las máquinas donde este aumento se ha hecho sentir.

2.ª La máquina ha disminuido la fatiga física del trabajador y aunque el trabajo sea muchas veces menos variado con la máquina que a mano, exige más inteligencia.

3.ª Que si es verdad que la máquina reemplaza al obrero, provoca un consumo mayor en razón de la abundancia, de un buen mercado y de la novedad de los productos. Este aumento del consumo y de la venta lleva, por consiguiente, una demanda mayor de brazos, lo que es evidente por el número de obreros, el cual bajo el régimen actual de las máquinas es mucho más considerable que lo era en el pasado.

4.ª Las máquinas que procuran un salario importante a las mujeres y a los niños cooperan al bienestar de las familias.

5.ª Las máquinas que tienen como corolario las grandes industrias han rendido las crisis obreras más aparentes, pero no las han agravado.

Este es el lenguaje de la observación y de la experiencia y se puede afirmar que la máquina, lejos de tener al hombre como un accesorio, le ha libertado de las tareas más peno-



# TEATRO PRINCIPAL

Se acerca el día que pueda presenciar la proyección de la descomunal película

## Un día de juerga, por Charlot

última producción del mejor artista cómico del mundo

# CHARLES CHAPLIN

Estrenada con éxito extraordinario en Real Cinema y Príncipe Alfonso a primeros del presente mes.

Si presencia la proyección de esta estupenda y colosal película pasará la hora más feliz de su vida.

## JUAN SALAT.-BARCELONA

### CAMIONES AUTOMOVILES y REMOLQUES

Nuevos y reconstruidos. Cargas y velocidades distintas. MARCAS: Reo, Lancia, Fiat, Peugeot, Aries, Velie, Riquer, Mercedes, Saurer, United-States, etc., etc. ENTREGA inmediata. Pruebas a satisfacción. Garantizados seis meses. Fotografías y detalles pídase al representante

### ANGEL S. RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE LA CATALANA

Calle del Sacramento, número 14

ZAMORA

## Oposiciones a Auxiliares administrativos del CATASTRO

Próxima convocatoria.-Plazas de 2.000 pesetas.-Para informes, programas y contestaciones, diríjase a DON JUAN HERNANDO MARTIN.

Funcionario del Cuerpo.

Santa Clara, 59, principal, de 3 a 6 de la tarde.

Se admiten señoritas.

== No es preciso poseer título alguno ==



**PÍLDORAS DEL DR. CORTÉS CONTRA LA TOS PREPARADAS POR D. FERNANDO FERNANDEZ FARMACÉUTICO DE EL ESCORIAL**

**Concesionarios: Urgoiti Salas y Borrero**  
Príncipe, 18 y 20 - Madrid

sas y más brillantes. Este después de la invención de las máquinas ha podido elevar la frente y ponerse a pensar

Y la máquina en sí misma considerada y a la que algunos consideran como un monstruo, que lleva en sí la marca de una civilización superior? Ellas dominan los espacios aéreos, captan los torrentes para alimentar las fábricas, perforan las montañas, modifican con su poder destructor la cartografía de las naciones, accionan los paquebots gigantes, son el alma de la economía mundial, etc., etc.

Cuando se evoca las épocas primitivas en las que el hombre por todo artefacto (no disponia más que de sílex groseramente tallados, ¡qué grandeza de época, que progreso tan magno supone el dominado por las innumerables máquinas hoy conocidas!

Miguel ANCIL GALARZA.

## El día en la Audiencia.

Manuel Fernández Mielgo, Gerardo Santos y Fermín González, alcalde, secretario y depositario del Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa, rindieron hoy cuentas ante el Tribunal del Jurado (por no haberlo hecho a donde la ley exige) acusados por un delito de malversación de caudales, distracción de unas mil ochocientas y pico pesetas que, según el teniente fiscal señor Iglesias y el jefe de la Abogacía del Estado, don Andrés Cotrina, deben indemnizar, con el interés legal de tres años seis meses y veintidós días de presidio correccional y las costas procesales.

Ni el defensor de los dos primeros, señor Valbuena, ni el que lo era del depositario de los volubilizados parn ses, señor Petit, estaban conformes con tales pretensiones, por que estimaban que alcalde, secretario y depositario eran inocentes.

Practicadas las pruebas, los señores Iglesias y Cotrina reformaron sus conclusiones en el sentido de retirar la acusación que, provisionalmente formulaban contra el depositario y manteniéndola respecto a los otros dos pero como autores del delito de haber invertido las pesetas en distintos fines de los acordados en el presupuesto.

La Sala dictó auto de sobreseimiento libre en cuanto al Fermín, quien en compañía de su defensor señor Petit, abandonó el local.

Seguidamente y con su acostumbrada pericia informaron los señores Iglesias, Cotrina y Valbuena.

El Tribunal del jurado, después de hacer el resumen, el señor de Juana Velasco, dictó veredicto de inculpatibilidad, según solicitaba el defensor señor Valbuena.

La Sala los absolvió con todos los pronunciamientos favorables.

## De la Alcaldía.

Para el día 10 del corriente mes a las 12, ha sido señalada la subasta para confección de 40 capotes a los individuos de la Guardia municipal bajo el tipo de 5 000 pesetas.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica un anuncio, diciendo que aceptados por el Ayuntamiento los padrones de los arbitrios de inquilinato, anuncios fijos, carruajes fúne-

bres, bicicletas, motocicletas, y carros de transportes, y los de los impuestos de casinos y círculos de recreo, carruajes y caballerías de lujo y cédulas personales, formados para el actual año económico, quedan expuestos al público por el término de diez días a contar desde hoy, en la oficina de Impuestos y Arbitrios municipales, para oír reclamaciones.

Oportunamente, nos dirigiremos a nuestros suscriptores, dándoles cuenta de lo que respecto a los precios de suscripción de todos los periódicos de España, dispone la Real orden publicada en la «Gaceta».

Miguel ANCIL GALARZA.

## NOTICIAS

La Junta de Gobierno del Colegio de médicos, compuesta por don Dacio Crespo, don Francisco Piorno Sever, don Pedro Almendral, don Manuel Carrascal, don Abelardo Prieto y don Herminio Esteban Piniña, visitó hoy por la mañana al gobernador civil señor Casado, para hacerle entrega de una instancia en la que se formulan varias denuncias sobre irregularidades cometidas por los Ayuntamientos en todo el partido de Puebla de Sanabria donde se hacen constar en los presupuestos sueldos irrisorios para el pago de titulares que se concede haciendo caso omiso de la ley de clasificación de partidos médicos.

También figura en la instancia la queja del Colegio contra los Ayuntamientos de Sanzoles y Valcabado a los cuales no hay forma de obligarles a que paguen a sus respectivos médicos.

Respecto a este particular se solicitó del señor gobernador una solución urgente pues el Colegio Médico tiene resuelto proceder con energía para cuyo efecto hay adoptados acuerdos gravísimos.

El señor Gobernador prometió atender a los visitantes activando sus gestiones encaminadas a solucionar el grave problema que se planteará si los Ayuntamientos morosos persisten en su actitud.

Se venden, vacas lecheras holandesas, paridas y próximas a parir, y yeguas de cría, acostumbradas a toda clase de trabajos agrícolas y al tiro de coches, con muletas y preñadas, las que pueden verse en los establos y cortinos que en la carretera de la Estación tiene don Marcelino del Valle, el que o sus dependientes, informarán a los que deseen adquirirlos.

Se necesita para guardar los ganados en los prados comunales de Villaralbo. Para tratar en dicho pueblo con don Fernando Gutiérrez.

Mañana es esperado en esta capital acompañado de sus ayudantes el general de división de la séptima región, don Wenceslao Bellad Calvo, el cual revisará las fuerzas del Regimiento Toledo.

## SUBASTA

de pastos del término municipal de Malva el veinte del corriente y hora de las diez de la mañana y tipo de 7.500 por un hectárea que dará principio el 1.º del de junio del corriente y terminará el mismo día de 1921.

Las condiciones del aprovechamiento se hallan en referida Alcaldía.

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población

NACIMIENTOS

Angel Alvarez Jambrina, Atilano Alfajeme Herrero,

DEFUNCIONES

Paula González Garrido, 73 años. Isidro de la Iglesia, 20 años.

Ha regresado de París nuestro paisano don MIGUEL SEVILLA, después de haber ampliado sus conocimientos de corte de sastrería en la célebre academia «La develer», lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

## CONSULTORIO Y CLINICA

OPERATORIA DEL NIÑO JESUS

Avenida de San Pablo número 1.

Teléfono 116.

Directores: A. Marin y J. Rivera.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

AMA DE CRIA.—Se necesita con buena referencia. Administración del HERALDO

En la antigua sombrerería de las señoras Hijas de Hernández se han recibido los últimos modelos de sombrero de paja para la próxima temporada canicular.

Visitad la exposición, en la seguridad de que el más exigente hallará el sombrero apetecido y en condiciones ventajosísimas.

Especialidad en el lavado de los mismos.

Se necesitan oficiales y aprendices de herrero y carretero en el taller de coches de A. Pérez y Gordillo ZAMORA

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## VENTA DE CASA

Se hace de las números 31 y 33 de la calle Castelar (antes Herreros) juntas o separadamente; para tratar: con don Miguel Lucas, procurador, o con don José Fuentes.

Se desea tomar en arriendo finca cercada en las cercanías de Zamora.

Darán razón, Rúa 55. (Frente al buzón de Correos.

Se necesita un oficial de veterinaria.

Para informe de precio y condiciones diríjase a don Alejandro Martín Ortiz, en Moraleja del Vino.

## NUESTRO SERVICIO

(Conferencia telefónica)

Madrid 17 (9 m.)

AMPLIACION DEL CONSEJO. — LA REAL ORDEN SOBRE LA MANCOMUNIDAD — LOS ALQUILERES. — NUEVO REGIMEN PARA LAS SUBSISTENCIAS. — CENSO ORERO.

Ampliando la nota oficiosa del Consejo de ministros, sabemos que la Real orden sobre la Mancomunidad, está redactada en términos respetuosos.

No se ocupa en absoluto de la parte política.

Copia las conclusiones del Consejo de Estado y después de varios considerandos resuelve que los presupuestos sean devueltos para que se hagan algunas correcciones.

El decreto sobre alquileres, fué discutida la escala de aumentos con relación a 1914.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba la siguiente escala.

Hasta 1.500 pesetas, libre de aumentos; de 2.000, el 5 por 100; de 3.000, el 10; de 5.000, el 65; y de 6.000 en adelante, a voluntad del propietario.

Hoy conferenciarán los señores Dato y Bugallal para introducir algunas modificaciones.

Hay que anotar que se han hecho muchas presiones sobre el Gobierno en este asunto, pero el ministro defendió enérgicamente su criterio, y por esta causa se celebrará el Consejo extraordinario el sábado para resolverlo de manera definitiva.

El informe de la Comisión arbitral de Barcelona sobre pieles y curtidos, ha pasado a informe del comisario de Subsistencias.

El Gobierno siguió examinando la cuestión de subsistencias, dejando casi ultimada la acción que seguirá el Gobierno para conseguir el abaratamiento.

El plan es sencillo, y el presidente del Consejo de ministros espera dar al país la sensación de que los gobernantes se ocupan del bienestar de sus conciudadanos.

Todas las medidas se basan en la prohibición casi absoluta de las exportaciones al extranjero, dejándose reducidas a aquellas que demandan las necesidades diplomáticas.

Se concederá una amplia libertad de comercio en el interior, intensificando los transportes con objeto de conseguir que las mercancías bajen de precio.

El Consejo abordó la labor que realizarán los jefes provinciales de Estadística, en la formación del Censo obrero, y consistirá en incluir una nueva casilla en el Censo general, donde se haga constar el oficio de cada uno de los empadronados.

## PETICION DE LOS VENDEDORES DE PERIODICOS.—ACCIDENTE EN EL AERODROMO DE JETAFA.

Una comisión de vendedores de periódicos ha visitado al ministro de la Gobernación, para solicitar que se modifique la Real orden relativa al aumento de precio de los periódicos, con objeto de obtener mayor ganancia.

El señor Bergamín les prometió transmitir al jefe del Gobierno sus deseos.

—En el aeródromo de Jetafa, haciendo prácticas, el teniente aviador Luis Más y Juan Moll, sufrió una avería en el motor aterrizando violentamente.

En un automóvil fueron trasladados al hospital.

Reconocidos minuciosamente, resultó que el primero padecía una herida leve en el ojo izquierdo y magullamiento general y el segundo varias contusiones.

El aparato quedó destruido. FUNERALES POR LAS VICTIMAS

TIMAS

En I emona (Bilbao), se han celebrado funerales por las víctimas de la catástrofe del puente Zubieta.

Después de grandes esfuerzos, ha podido extraerse el auto-camión, no habiendo aparecido más cadáveres. HUELGA GENERAL.—MUJERES DETENIDAS

La benemérita de Sanlúcar ha tenido a tres mujeres que repartían proclamas clandestinas invitando a las criadas para asociarse y abandonar el trabajo.

Los gremios de albañiles, canteros, pintores, herreros y alfareros que se hallan en lugar, celebraron una reunión sin llegar a un acuerdo sobre la actitud a seguir.

SANCHEZ ORTIZ. ULTIMA HORA

Madrid 17 (4 t)

## Alcance telefónico.

### Varias noticias.

En Palacio se ha celebrado Consejo de ministros presidido por don Alfonso.

El señor Dato felicitó al Monarca por la solemnidad del acto de la jura de la bandera por el Príncipe de Asturias y discurso que don Alfonso pronunció ayer en Toledo, que sirvió para comprometerse con el pueblo.

El jefe del Gobierno dió cuenta al Rey de los acuerdos adoptados en Consejo anoche, respecto a la mancomunidad catalana y a la emisión de 300 millones de obligaciones del Tesoro con vencimiento de un semestre con un cuatro y medio por 100 de interés.

También el Consejo se ocupó del problema de las subsistencias afirmando el presidente que la labor no se suspenderá hasta conseguir el abaratamiento.

El ministro de la Gobernación señor Bergamín, ha manifestado que don Alfonso, había firmado la concesión de grandes cruces de Beneficencia, siendo agraciadas con tal distinción la marquesa de Alhucemas y la condesa de Romanones.

También manifestó que no se había hablado de la supresión de la Comisaría y nada extraño tendría que así ocurriera, si las circunstancias lo requerían.

En la firma de Guerra, se nombra para mandar la primera brigada de la División de Mallorca al general don Eduardo López, y para la primera de 16 División al general don Pedro Cavanna.

Se nombra generales de brigada, honorarios, al coronel de Caballería, don Mariano Lopez, al de Artillería don Antonio Torrida y al de Intendencia don Ramón Trüna.

## SAL FACI

CURA MEDICAL DE LAS BACERAS DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS — DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI — C/SA 92. ZARAGOZA

Venta de casa.—Se hace de la situada en la calle de San Andrés, núm. 48, con grandes corrales y dependencias; ofertas a don Juan Escudero, Santa Clara 14.

CAMISERIA  
PERFUMERIA  
BASTONES  
OPTICA

## Becedas y González

Santa Clara, 6.-Zamora

Constantemente recibimos nuevos modelos de ABANICOS, de cuyo artículo, como es sabido, ninguna otra casa presenta colección tan extensa y bonita ni precios tan bajos

Gran almacén de papelería y objetos de escritorio.  
Rollos de papel para embalajes : Papel Manila.  
Precios sin competencia.

REGALOS para bodas  
REGALOS para santos  
REGALOS para novios

REGALOS variados  
REGALOS de buen gusto  
REGALOS de todos los precios

Casa GARCIA Y CAPA Sta. Clara, 21 ZAMORA.



# LOS JUEVES AGRICOLAS

## Una plaga de la viña.

Una de las plagas que con más frecuencia se presentan en los viñedos de nuestra región, es la del insecto conocido vulgarmente con el nombre de coco o pulgón de la vid.

Recientemente tuvimos ocasión de visitar varios términos municipales de la «tierra del vino» para informar ante el Consejo Provincial de Fomento, sobre la intensidad de la plaga y medios más adecuados para combatirla.

Por considerarlo de interés para los viticultores reproducimos a continuación algunos extremos de nuestro informe.

**Descripción del insecto y fases de su vida.**—El insecto denominado vulgarmente coco o pulgón es la *Alicia Ampelophaga*; pertenece a la familia *crisomélidos*, tiene un tamaño de medio centímetro y color verde negruzco. Nos parece inútil describir a más detalles específicos por ser de todos conocido.

Nos limitaremos a describir su vida por deducirse de ella los procedimientos de extinción que deben adoptarse.

El insecto al estado perfecto se retira al finalizar el verano, para resguardarse entre las hojarascas, montones de piedras y malezas que circundan los viñedos, donde vive alargado y a expensas de las reservas acumuladas durante la época de vegetación.

Al llegar la primavera avivan los insectos y depositan en la parte inferior de las hojas, grupos de pequeños huvecillos, en número de una veintena próximamente.

Estos huevecillos son de color amarillo y de un tamaño de medio milímetro. De ellos nacen pequeñas larvas de color negro que inmediatamente empiezan a devorar las hojas, respetando tan solo lo que vulgarmente se denominan nervios. Poco tiempo después las larvas crisalidan, entre las rugosidades de la corteza unas, en el suelo a pocos centímetros de profundidad otras, y aparece más tarde el insecto perfecto, empleándose tan solo un mes en todas las transformaciones biológicas citadas; es decir, desde la postura del huevo hasta la aparición del insecto al estado perfecto. En este clima pu-

den calcularse tres o cuatro generaciones de pulgón, según los años. La propagación es, pues sorprendente.

**Estado de la invasión en la actualidad.**  
Pudimos observar perfectamente el insecto en sus tres estados de huevo, larva y perfecto, habiendo comprobado que los perjuicios de la larva (que nuestros labradores llaman *caresa*) son notablemente mayores que los del coco o pulgón.

Las hojas del arbusto están llenas de agujeros, su aspecto a veces es el de un encaje, siendo las inferiores las más castigadas por la *caresa*.

**Importancia de los perjuicios.**—Son mayores de lo que parece los perjuicios ocasionados por la destrucción de las hojas, pues es sabido que en estos órganos de las plantas se elaboran los principios que luego van a formar parte integrante de los frutos, a la vez que las reservas nutritivas que guardan los sarmientos y de las que depende en gran parte el éxito de una buena brotación para el año siguiente.

Pero no paran aquí los perjuicios del insecto. Nuestros viñedos tienen ya formadas sus pequeñas infructescencias, lo que más tarde secan los racimos y las larvas del insecto harán objeto de su alimentación esos pequeños racimos, siendo en ese momento aún mayores sus destrozos.

**Algunos procedimientos de extinción.**—No es corriente el empleo de insecticidas por nuestros agricultores para combatir esa plaga y tan solo algunos de ellos se limitan a hacer una recogida de insectos mediante embudos especiales denominados *pulgoneseros*. De este modo se destruyen muchos insectos; pero es necesario completar esta operación con la acción de insecticidas apropiados. De estos se recomiendan los siguientes:

- Fórmulas contra la caresa.**
- A) Jugo de tabaco a 12° Baumé..... 2 litros. Agua..... 100 litros
  - B) Extracto jabonoso de pelitre..... 4 litros. Agua..... 100 litros

**Preparación.**—Disuélvase 3 kg. de jabón blando en 10 litros de agua caliente, añádase agitando 1,50 kg. de polvo de pelitre y 77 litros de agua y se obtendrá el extracto jabonoso, del que basta incorporar cuatro litros a los 100 de agua para poderlo aplicar.

## Fórmulas contra el insecto al estado perfecto.

- C) Arseniato sódico anhidro..... 400 gr. Cal en pasta..... 600 gr. Agua..... 100 litros

**Preparación.**—Disuélvase el arseniato, en cincuenta litros de agua y en vasija aparte hágase lo propio con la cal en pasta y viértase la solución cálcica sobre la de arseniato, agitándolas continuamente durante la operación.

D) Otro insecticida se emplea desde hace unos años y es el denominado *Menvior*, a base de polisulfuros y compuestos metálicos.

De las experiencias llevadas a cabo en la Rioja y en nuestra Estación de Agricultura se deduce una actuación destructora satisfactoria sobre la larva y sobre el insecto.

**Estudio comparativo de los insecticidas citados.**—Difícil es decidirse por un procedimiento de extinción sin hacer previamente una serie de pruebas metódicas; sin embargo pueden aducirse algunas consideraciones: el primero de los citados ofrece dificultades al labrador para su preparación; el segundo es de fácil preparación, su coste es menor que el de los restantes pero es menos eficaz; el tercero tiene el inconveniente de manipular un cuerpo como el arseniato sódico que es muy venenoso debiendo manejarse y conservarse con precauciones tales, como no pulverizar las cepas una vez cuajado el fruto (después del cernido), no hacer los tratamientos en días de mucho viento ni en contra de él y no dejarlo al alcance de los niños o personas ignorantes.

Con estas precauciones su uso no ofrece inconveniente alguno. En cambio tienen la ventaja las sales de arsénico empleadas en pequeñas dosis de estimular el desarrollo de las plantas proporcionándoles vigor y lozanía análogamente a como obran en el organismo humano.

Por último, la solución del germicida *Menvior*, es de fácil manejo y preparación debiendo advertir que los pulverizadores con que se ha de distribuir no deben ser de cobre por atacar los polisulfuros que contiene, pudiendo ser de ciertas clases de latón, de aluminio y mejor que nada de cristal.

No queremos terminar este artículo de divulgación sin hacer un llamamiento a las Juntas locales de plagas del campo. La vigente ley de plagas encarga a esas Juntas de la inspección y custodia de los predios agrícolas, asignándoles la obligación de denunciar cualquier alteración o síntoma sospechoso que les afecte. Pues bien, se da con frecuencia el caso triste de que los individuos de esas Juntas sean los últimos que se enteran de la existencia de una plaga en el término municipal.

Es necesario que se penetren de la importancia de la acción ciudadana que están llamados a cumplir. Para estimularla me propongo obtener del Consejo provincial de Fomento, la creación de premios para los labradores que más se distinguan

por su celo en la denuncia y destrucción de las plagas del campo. Estos premios pudieran consistir en tratados de agricultura práctica, aperos de labranza modernos, razas de ganado o variedades de semilla selección a dos y otros muchos buscando con la concesión de estos premios la noble emulación que tanto pudiera contribuir a convertir en una realidad consoladora la misión más importante sin duda de las que en orden al fomento de la riqueza agraria del país están encomendadas a los Consejos de Fomento.

Fernando SILVELA,  
Ingeniero agrónomo vocal del Consejo Superior de Fomento.  
Zamora Junio 1920

## Refranero Castellano

Oyó el gallo cantar, y no supo de qué muladar.

Al hacer, temblar, y al comer, sudar

Después de María casada, tengan las otras malas hadas.

El hidalgo de Guadalajara lo que pone a la noche no cumple a la mañana.

El herrero de Arganda, él se lo fulela y él se lo macha, y él se lo lleva a la plaza.

## El cultivo de la esparceta.

La *esparceta* es una planta leguminosa, vivaz, cuyas excepcionales condiciones de resistencia a la sequía la hacen muy apreciable. Lo es también por la excelente calidad de forraje que produce y por la aridez de las tierras en que vegeta, adaptándose bien hasta en los terrenos calcáreos.

Existen diferentes variedades, siendo las más recomendables la *esparceta común* y la *doble*, diferenciándose ésta de la anterior, en el mayor vigor y lozanía de su vegetación que consiente practicar dos cortes, cuando la común únicamente puede cogarse una vez.

**Clima.**—Puede cultivarse en todas nuestras regiones, sembrándola al terminar la primavera en las del Norte, para evitar los efectos de los hielos que en los primeros meses le son grandemente perjudiciales, y en otoño en las de Mediodía.

Se da en toda suerte de terrenos, según hemos indicado, tanto en los pedregosos y areniscos como en los calcáreos, por pobre que sea, cuyo subsuelo sea impermeable.

Las labores preparatorias deben ser profundas y los abonos que más le convienen son los fosfatados y las sales de potasa y sosa, como elementos que entran en la constitución de la planta sin olvidar el yeso en la

primavera, como se aconseja para las demás leguminosas.

La *siembra* hágase a voleo, empleando semilla bien madura y reciente, debiendo proceder de otro terreno cuyo cambio es muy conveniente a ésta como a la generalidad de las plantas.

Póngase en agua durante veinticuatro horas para que se enterezca y germine pronto, mezclándose con tierra para la siembra, a la que debe seguir un pase de rastra. Se precisa gran cantidad de semilla, no debiendo bajar de dos hectólitros por hectárea.

Puede asociarse con un cereal, así de invierno como de verano y también con lino y con nabos en la siembra de primavera.

Si el terreno se halla limpio de malas hierbas, no precisa ningún cuidado; pero en caso contrario les serán convenientes las escardas.

La *recolección* se hará según sea el destino que haya de darse al pasto; si para ganado mayor, cuando se hayan marchitado las primeras flores, y si para pequeño o lanar, al comenzar a florecer.

Comúnmente se obtienen dos cortes de la doble, uno a fines de Mayo o primeros de Junio y otro en otoño, no debiendo utilizarse el primer año para que la planta se vigoric, consiguiéndose en el segundo grande producción y que la vida del prado se afirme.

El pipirigallo puede vivir en buenas tierras ocho o diez años, no pasando ordinariamente de cuatro a seis, por dedicarle los suelos más pobres y poco esmero en sus cuidados.

## Las eternas trabas.

No puede aceptarse que continúen por más tiempo las restricciones que en la libertad de comercio padece exclusivamente la agricultura. El Estado, importando directamente, en unos casos, y en otros limitando la exportación al sobrante, tiene medios bastantes de intervenir para contener cualquier exceso, sin necesidad de continuar apelando al sistema de tasas, zonas de compra, Comités de abastecimientos y Sindicatos harineros, que deben desaparecer inmediatamente.

## Nueva Castilla.

Estos surcos, hartos siglos mineralizados, van siendo fecundas matrices. En ellos ha volcado su corazón el castellano. De aquí que el riego de sangre lograra un milagro de resurrección.

Hubo serios momentos de dolor y de amargura. Por instantes, Castilla se pulverizaba ante los ojos, inmóviles por el asombro, de toda la raza. Y fué una campana la que tuvo un eco en nuestras almas... un eco de muerte.

Ahora suenan yunques al golpe del martillo y un rumor de hoces y guadañas de vida...

Y entre estos cantos de esperanza, no quisiéramos escuchar el seco ruido del hacha alevosamente concitada contra el árbol de Castilla, que es el único porvenir de Castilla.

En Castilla se trabaja más cada día.

Es un trabajo tozudo. Es un hábito. Lo que ocurre que este trabajo no es negocio.

El catalán y el vascongado si realizan un esfuerzo como uno, sacan un provecho como diez. El castellano si pone como diez, obtiene como once, y a veces ni esto.

Lo admirable es, que con tan plan, no haya holgazanes en nuestra tierra.

El oro del sol castellano se ha metido en las entrañas de Castilla. Brota como chorros de promisión y da la plena sensación de una riqueza inagotable. ¿Por qué es pobre? Porque todavía no ha tenido la gallardía de descargar su puño formidable sobre el rostro de los pelafustanes que la detentan y la bastardean.

Una labor de higiene moral se precisa.

Fé, entusiasmo y voluntad ya existen.

## ZOTAL

Cura la sarna o roña de las ovejas y cabras

## GANADEROS: EMPLEAR LA PROTEO-FOSFATONA

Alimentación racional para toda clase de animales

En los CERDOS, activa las funciones digestivas, reduciendo el periodo de engorde a la mitad del tiempo. Las GALLINAS Y CONEJOS RAZAS BOVINA Y CABALLAR; adquieren fuerza y engordan.

PEDID FOLLETOS Y DETALLE

A don Jerónimo Alonso Vaquero

SAN ANDRES, 29. 2.º ZAMORA

## INFORMACION MERCANTIL E INDUSTRIAL

# HERALDO DE ZAMORA

### Mercados provinciales.

ZAMORA 17

En esta plaza se pagan los cereales a los siguientes precios: Trigo 124 reales fauega—Centeno a 104—Cebada a 66. Tendencia firme.

Mercedo Semanal.

TORO 16

- 1.º Cotizase éste a los siguientes precios: Trigo a 124 reales fanega de 94 libras. Harinas a 42 reales arroba. Tercerilla a 24 id. Cuarta a 18. Salvados a 16 id. Guisantes a 10 id.
- 2.º Vinos y frutas del país. Vino tinto 1.ª clase a 37 reales cántaro iden 2.ª id a 28. Cerezas a 26 id arroba. Guinda común a 10.

De Benavente 16

En los trigos y harinas han regido los precios anteriores.

El mercado del día 15 fué de escasa concurrencia de feriantes por la lluvia oportuna que cayó en las primeras horas de la madrugada.

Entraron en el ferrial 5000 cabezas de ganado lanar que se cotiza caro.

Han entrado una 2500 fanegas de trigo en esta semana.

Tiempo frío—Estado de los campos crecimos.

## Máquinaria agrícola marca "PLANET Jr."

Sembradoras PLANET Jr. para el maíz, remolacha, alubias y otras semillas similares.—Cultivadores PLANET Jr. de una caballería para binar las viñas, binar el maíz y patatas y toda clase de labores para el cultivo de plantas en línea.—Cultivadores o azadones PLANET Jr. de brazo, de una y dos ruedas para trabajos de huertas y jardines.—Cultivadores universales PLANET Jr. para levantar rastrojos, hacer barbechos y otros trabajos análogos.

Representantes exclusivos para toda España:

## MUGICA, ARELLANO Y COMP. A - Ingenieros.

CASA CENTRAL: PAMPLONA.

Sucursales en Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Valladolid, Zamora, Palencia, Ríoseco, Logroño, Zaragoza, Vitoria, Tudela y Ejea de los Caballeros.

Surtido completo de máquinas agrícolas modernas de las mejores marcas extranjeras.—Piezas de recambio para todas ellas.

FUENTESAÚCO 16

- Trigo bueno a 128 reales fanega, candeal a 127, común a 118.
- Centeno a 100, cebada a 68, algarrobas a 66, lentejas a 140 y avena a 40.
- Carbanos superiores 280 rea es fanega, regulares a 240 y medianos a 200.
- Guisantes a 80 reales fanega.
- Harina de primera a 40 reales arroba.
- Acete a 138 reales arroba.
- Tendencia al alza.

### Mercados regionales

VALLADOLID 16

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 128 reales las 94 libras (precios nominales).  
G-anos de pienso.—En los almacenes detallistas de la capital se pagan estos granos a los siguientes precios:  
Centeno a 100 reales las 90 libras  
Cebada a 63 " " 70 "  
Algarrobas a 00 " " 00 "  
Avena a 40 " " 25 "

MEDINA 16

Mercado desanimado.

Trigo no hubo entradas.

Cebada de 60 a 62 reales la fanega y las algarrobas de 63 a 65.

El de ganado lanar concurrenísimo. Se presentaron unas 3.000 cabezas, rigiendo los siguientes precios:

Ovejas de 40 a 60 pesetas cada una, según clase y tamaño; corderos del país, de 32 a 34; churros de 24 a 28; extremeños y montanches, de 34 a 37.

Se hicieron muchas ventas.



# RENOSEPTINA TEMPRANO

Nunca se vió un específico tan honrado por la clase médica como la

## RENOSEPTINA

ESTA ES SU MAYOR RECOMENDACION:

Vea usted la opinión que le merece al Excmo. Sr. Doctor D. Baldomero González Alvarez, médico de S. M. EL REY y académico de la Real de Medicina.

Sr. D. Santiago Temprano.

Muy señor mío y estimado compañero: Me pide usted mi opinión sobre su preparado **RENOSEPTINA** y con decirle que para combatir mi artrismo inveterado lo vengo usando con provecho y ventajas sobre los otros similares que antes tomaba, creo hecha su mejor apología.

Son muchas las personas que han sustituido con la **RENOSEPTINA** los demás antiartríticos, y yo la prescribo con gran entusiasmo en cuantas ocasiones la creo indicada.

La preparación está muy bien hecha y su gusto es agradable.

Me complace mucho en participárselo y en ofrecerme a sus órdenes muy afmo. amigo y compañero q. e. s. m.,

Baldomero González Alvarez

DEPOSITOS AL POR MAYOR: En Madrid, D. Francisco Casas, Martín y Durán, G. Ferrer y Pérez Martín.—En Santiago, Coruña y Villagarcía, D. Ricardo Barreiro.—En Vigo señores: Sucesores de Eudoro, Pardo Labarta.—En Orense, D. Luis Fábregas.—En Valladolid, señores E. Pasalagos y Compañía.—En Salamanca, don J. Villalobos y el Centro Farmacéutico Salmantino.—En Sevilla, don Francisco Gil Fernández, Farmacia «El Globo».—En Zamora, don Antasino García, señor Alvarez de Toledo, señor Tomé y señor Capelo.

Depósito general: Farmacia de S. Temprano.-Goya, 14.-Teléfono. 19.-MADRID

Precio: seis pesetas frasco.—Por correo, 85 céntimos más, importe del certificado

# BANOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfúricas.

Diez mil voltios de radio-actividad.—LA QUE MAS DEL MUNDO.—TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

MEDICO-DIRECTOR: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, oftalmías de naturaleza escrufulosa toda clase de afecciones herpéticas. El HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0'55 pesetas botella de litro.

Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Ferreteria «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo.

GRAN SASTRERIA  
variedad en géneros para la presente temporada  
12 PLAZA MAYOR, NUMERO 12  
Federico Rodriguez.



### LA NOVISIMA "SMITH PREMIER" MODELO 10

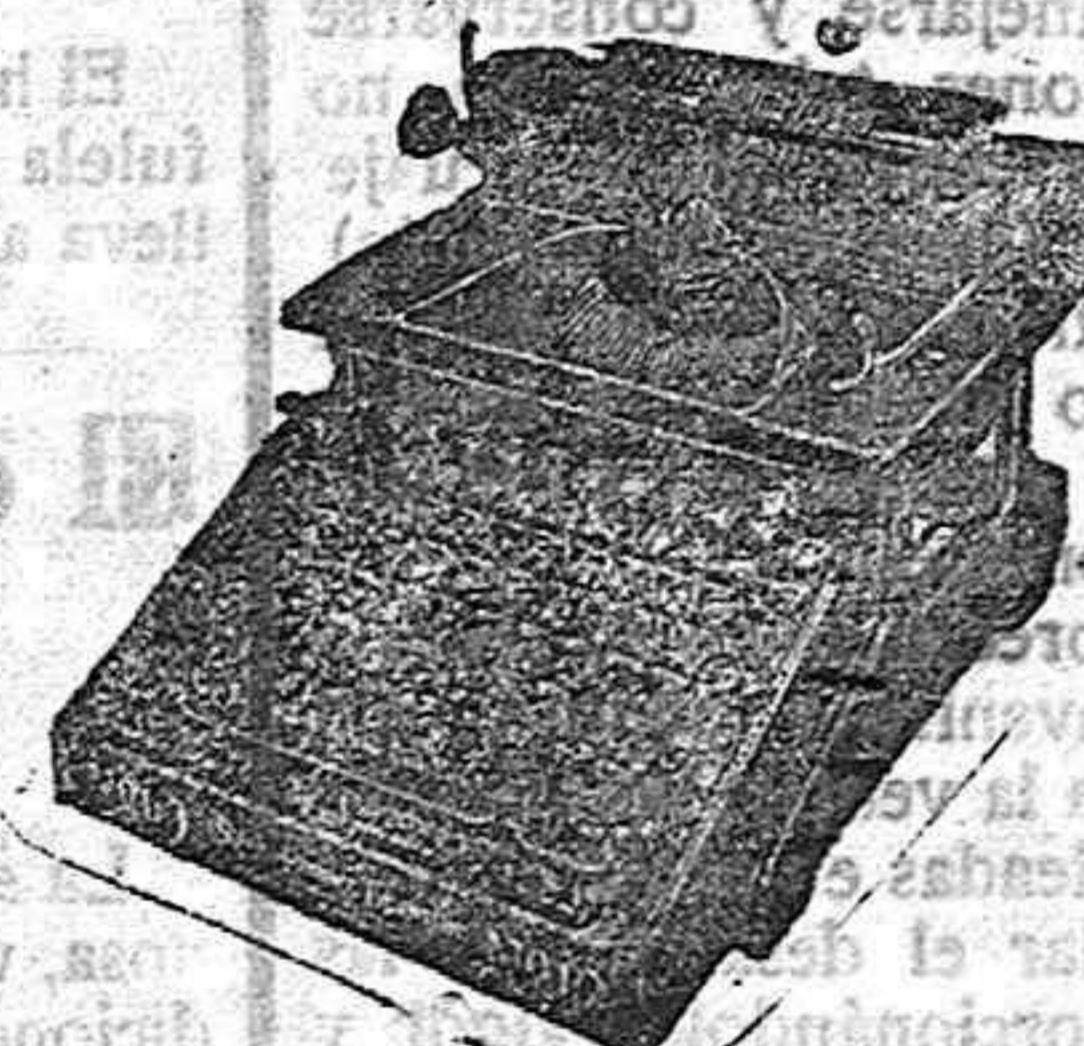
es la última palabra, la perfección suma en máquina de escribir.  
Es la única de teclado completa y escritura *absolutamente visible*.  
Es también la única de carro y rodillo intercambiable que permite en un momento dado, utilizar papel de cualquier dimensión.  
Es la más indestructible, la más veloz y de alineación más perfecta por razón de sus palancas de tipos, montadas sobre admirables cojinetes a bolas.  
La «SMITH PREMIER» es la máquina para escribir que se hace pagar a más precio, y méritos grandes reunirá cuando a pesar de esto, es la más admirada y solicitada.

Ventas al contado, a plazos y en cambios por otras máquinas.  
UNICOS DEPOSITARIOS PARA ESPANA, BALEARES Y CANARIAS:

LEBLANC y PERIQUET, Hermanos PELIGROS 14 y 16.—MADRID.

Para más detalles dirigirse al Representante exclusivo en Zamora Don Antonio Campesino Rodríguez, empleado del Banco de España, calle de Pelayo, núm. 15.

Solo los señores Leblanc y Periquet Hermanos o sus Representantes pueden ofrecer la «SMITH PREMIER» completamente nueva.  
Desconfíad de las que os ofrezcan por otro conducto, pues desde luego son reconstruidas.



## QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA  
A MITAD DE COSTE



50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lamparas de pera, por la moderna

# Philips Argva

LLENA DE GAS ARGON

Quite usted las lámparas de filamento metálico, por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por «PHILIPS ARGVA», y «MEDIO WATIO», De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad Al por mayor: ADOLFO KIELSCHER.—Madrid, Marqués de Cubas, 10

## Industrias mecánicas

F. G. Villamil y C. (S. en Cta.)  
Dirección telegráfica: «INDUSTRIAS».—Zamora  
Oficinas y talleres: Infantas, núm. 1

Fábrica de hielo con agua depurada  
Precio del kilogramo de hielo en fábrica Pesetas 0,15

Pagos al contado. Los pesos se hacen exactos en fábrica, no admitiéndose después reclamaciones. No se sirve hielo a domicilio. Precios fuera de Zamora los mismos. Embalajes acarres y portes por cuenta del cliente.  
Hielo para enfermos.—Precios especiales. En todo tiempo de día y de noche en la farmacia del Hospital de don Tomás Tomé.  
TELEGRAMAS «HIELO» ZAMORA

## GRANJA LA ECONOMICA

Cerdos raza YORK y TANWOTH  
PRIMEROS PREMIOS EN EL CONCURSO DE GANADOS DE ZAMORA DE 1918 Y 1919  
AVES: Gallinas raza Castellanas, Prat Orpington y Paverolles; PATOS de Ronen; CONEJOS de diferentes clases.

JOSE BLANCO SANGHEZ  
Avenida de la Feria (Fábrica de harinas)  
ZAMORA

## PARA LA TOS

—Y CATARRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS—  
CAMELOS PECTORALES  
CENARRO  
(AL EUGALIPTO Y PINO)  
DESINFECTA LA BOCA Y APARATO RESPIRATORIO  
Caja 35 y 70 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio: Abada 4, MADRID  
Depósitos en Zamora: Farmacias de GARCIA CAPELO, Santa Clara 1, y FERRERAS, Carcaba 10.



La Unión y el Fénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
53 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra incidentes.  
Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO.

## R M S P Mala Real Inglesa

VAPOR SICORREOS RAPIDOS  
Salidas del puerto de la Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires]  
DARRO El 9 de Julio.  
Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos, pesetas 397'10.  
Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Estos barcos cuentan con instalaciones de 3ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA  
Saldrá del puerto de la Coruña para la Habana el vapor ORCON el 21 de Julio  
Admite pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera incluidos los impuestos, pesetas 482'50.  
Id. Id. en clase intermedia id. id. 814'50.  
Se recomienda a los pasajeros que pidan con la mayor anticipación sus plazas, para que les sean reservadas oportunamente.  
Es imprescindible presentarse con cuatro días de antelación a la fecha de cada vapor.  
Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

## NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES  
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:  
13 de Junio Highland Pride  
27 de Junio Highland Laddie  
Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.  
Precio del pasaje en { De diez años en adelante. Ptas. 388'25  
tercera clase a partir del primero de { De cinco a diez años no cumplidos. 200'75  
Junio de 1920. { De dos a cinco años no cumplidos. 108'00  
Menores de dos años, uno gratis por familia.  
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.  
Para informes los Consignatarios en Vigo: ANDRES FARIÑA (S. en C.) Agentes Generales.

## MOTOCICLETAS todas marcas.

Bicicletas alemanas marca «Brennabor» accesorios, piezas de recambio de cualquier clase y marca que sean, nadie con las existencias y baratura en sus precios que  
«EL TURISTA»  
Rodil y Calsina.—Caños, 8, Madrid.  
Referencias en Zamora: AURELIO BUTRAGUENO Santa Clara, 6 2.